Ayuntamiento

En la villa de caravaca a catorze dias del mes de diziembre de mill e quinientos y setenta y siete años en la sala de la ayuntamiento de la villa se juntaron [illegible] regimiento della para proveer las cosas tocantes al servicio de dios e del rey nuestro señor y bien desta republica es a saber

El ilustre señor [illegible] Perez gobernador en este partido por su magestad del rey nuestro señor

El licenciado caluete thomas regidores

andres de mora regidor

don luys vazquez regidor

gines melgares regidor

[illegible] de mora regidor

[illegible] una petición de [illegible] en que pidio se le [illegible] la [illegible] 28 [illegible] pagando el repartimiento [illegible]

[illegible] una carta de [illegible] procurador desta villa [illegible] de granada en que se [illegible] pedir dineros para seguir [illegible] que se trata con la compañia del colegio [illegible] que se libre [illegible] procurador [illegible] en los propios desta villa y que se sepa [illegible] para que de las [illegible] lleve [illegible]

[illegible] que [illegible] trata con la villa de mora [illegible] sobre [illegible] procurador [illegible] para [illegible]

[illegible] sea [illegible] en [illegible] a [illegible]